SERMAT S.A.
SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES

Tte. Benigno Caceres esq.
Tte. 2° Victor Valdez
Tel.: (021) 681 855 - 677 109
Asunción - Paraguay

SGS

Timbrado N° 14506800
Fecha Inicio Vigencia 03/12/2020
Fecha Fin Vigencia 31/12/2021
RUC 80010941 - 4
FACTURA
001-001-0001496
N° 001-001- 0001496

Fecha de Emisión: 30 Agosto 2021

Condición de Venta: CONTADO [ ] CREDITO [X]

Nombre o Razon Social: Facultad De Ciencias Quimicas.

R.U.C. O C.I. N°: 80010887-6

Nota de Remisión N°: 0

Dirección: Campus Universitario.

Teléfono: 585562

CANT.	Descripción	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
1	Servicio de Recolección, Transporte, Custodia, Tratamiento y Disposición Final de 1.774 Kilos de Residuos Especiales. OS 017. Planilla 20641.	21.174.000	0	0	21.174.000
SUB-TOTALES			0	0	21.174.000

TOTAL A PAGAR VEINTIÚN MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL 21.174.000

LIQUIDACIONDEL IVA: (5%) 0 **(10%)** 1.924.909 **TOTAL I.V.A.** 1.924.909

JE impresiones de Edgar R. Alcaráz RUC 957185 - 0 Hab. 1272
Tel.: (021) 574292, 0982 772372, Choferes del Chaco c/ Nva. Asunción 250 N°.en duplicado,
N°0001351-0001600, Diciembre 2020 email: je_impresiones@hotmail.com

Original: Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	ORDEN DE SERVICIO	ORDEN DE SERVICIO N° 017

Nivel de Entidad:	28- UNIVERSIDADES NACIONALES	Fecha de Emisión : 03/06/2020	
Entidad:	01- UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS		
Unidad Compradora (Código SICP)	1373		
ID del Llamado:	394.298	*MODALIDAD*	CONTRATO ABIERTO
Proveedor:	SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT)	RUC:	80010941-4

La presente orden tiene por objeto la realización de los servicios que se detallan a continuación así, como los precios unitarios y totales:

ÍTEM	CODIGO	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	76121501-001	DESECHOS PATOGÉNICOS Y AFINES hasta 50 kg según necesidad	Kilogramos	Evento	1	9.000	9.000
2	76121501-001	RESIDUOS LIQUIDOS QUIMICOS hasta 500 kg según necesidad	Kilogramos	Evento	1	13.000	13.000
3	76121501-001	RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE PILAS, según necesidad	Kilogramos	Evento	1	10.500	10.500
						TOTAL	32.500
						MONTO TOTAL ADJUDICADO SEGÚN CONTRATO N° 07	120.000.000

SON GUARANÍES: Ciento veinte millones.----------

VIGENCIA DE LA ORDEN DE SERVICIO Hasta el 31 de diciembre de 2022.----------

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: Conforme al plan de entrega establecido en la Carta de Invitacion Estandar.----------

LUGAR DE ENTREGA: FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS - UNA

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los Bienes/Servicios y la subsanación de sus defectos, el precio de la Orden de Servicio o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.----------

Anticipo:	*NO*	*Porcentaje* :----------	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa----------

La administración del contrato estará a cargo de: ***DIRECCION ADMINISTRATIVA***

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5 % del monto máximo adjudicado. (SE ACEPTARÁ UNA DECLARACION JURADA)

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto	Monto
2021	1	1	0	8	245	30	1	11	60.000.000
2022	1	1	0	8	245	30	1	11	60.000.000
						Total:			120.000.000

SERVICIOS DE INGENIERIA Y MATERIALES S.A. (SERMAT)	C.P. GLADYS CABALLERO	LIC. FÁTIMA BELÉN CABAÑAS PIÑANEZ
FIRMA PROVEEDOR	FIRMA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	FIRMA DPTO. DE CONTRATACIONES